

Calidad de Información en la Transparencia Local: un Análisis de los Portales de los Ayuntamientos de Canarias

Natalia del Castillo Ramos

Contenido

1. Introducción	2
2. Metodología	3
3. Resultados	5
4. Propuestas de mejora.....	25
5. Conclusiones	26
6. Referencias bibliográficas	28

Resumen

La transparencia municipal en el Archipiélago ha dado pasos importantes desde que está siendo objeto de control por parte del Comisionado de Transparencia a través de su Índice de Transparencia de Canarias. Sin embargo, no se puede hablar de transparencia si no se comunica, si no se llega de manera efectiva a la ciudadanía. La legislación vigente en esta materia en España establece que la información pública sujeta a publicidad activa debe estar disponible en un portal web de manera clara, estructurada y entendible para las personas interesadas. Para alcanzar una transparencia real en las administraciones es necesario avanzar en la adaptación de los contenidos de los portales de transparencia en base a los principios de usabilidad, accesibilidad, “encontrabilidad”, lenguaje claro y accesibilidad cognitiva, entre otros. Este estudio analiza en qué medida cumplen los portales de transparencia de los municipios de Canarias con estos principios, en términos de Calidad de Información y de Comunicación Clara. Entre los datos analizados se destaca que 16 de los portales municipales no tienen recursos visuales ni gráficos, ni buscador, y tampoco tienen la información publicada en *html*, en formatos reutilizables, ni fecha de actualización visible en más del 75% de los tipos de información. Los resultados obtenidos evidencian, por tanto, el largo camino que falta para conseguir que los contenidos de los portales se acerquen a la ciudadanía mediante el apoyo de herramientas de visualización de datos que adapten el lenguaje administrativo a un lenguaje ciudadano.

1. Introducción

Desde la creación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (2013) y de las leyes autonómicas posteriores, se presupone que la ciudadanía tiene a su alcance toda la información pública necesaria para saber cómo se gestionan los recursos en las administraciones públicas y en las entidades privadas que también trabajan con recursos públicos. Esta información debe estar, por un lado, publicada de manera digital, en lo que se ha denominado portal de transparencia, y por otro, a través de la solicitud de información pública ejercida a través del derecho de acceso. Así como la ley estatal de transparencia creó al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno con la finalidad de promover la transparencia, velar por el cumplimiento de la publicidad activa y salvaguardar el ejercicio del derecho de acceso, algunas leyes autonómicas de transparencia crearon órganos de control análogos al estatal con el mismo fin. En Canarias, la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de derecho de acceso a la información pública (2015), creó al Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública para supervisar y controlar la manera en la que las entidades canarias cumplen con la ley, tanto en materia de publicidad activa como de derecho de acceso.

Este Comisionado de Transparencia lleva desde 2015 evaluando los portales de transparencia de Canarias para determinar en qué medida cumplen con sus obligaciones de publicidad activa. Esta evaluación anual ha supuesto una mejora evidente de dichos portales en cuanto a la publicación de la información sujeta a publicidad. Los resultados de las evaluaciones son publicados en los informes anuales (Comisionado de Transparencia, s.f.-a) y en ellos se aprecia una mejora significativa de las notas obtenidas año tras año. En lo que respecta a las 98 administraciones públicas canarias, la Comunidad Autónoma, 88 Ayuntamientos, 7 Cabildos y 2 Universidades; la nota media en el Índice de Transparencia de Canarias de 2016 era de un 3,14, y un año después, en 2017, alcanzó el 5,47. En 2018 la puntuación bajó unas décimas hasta el 5,36, pero en los últimos resultados publicados, correspondientes a 2019, la nota de las administraciones públicas del archipiélago llegó hasta el 6,68 de media (Comisionado de Transparencia, 18 de diciembre de 2020).

No obstante, este aumento de puntuación de los portales de transparencia en Canarias no está necesariamente relacionado con el acceso real de la ciudadanía a la información publicada, en relación con la Calidad de Información y la Comunicación Clara de sus contenidos. La Calidad de Información responde a los principios basados en la usabilidad en el diseño web como son la accesibilidad, la facilidad de uso, la “encontrabilidad” y la reutilización, entre otros; mientras que la Comunicación Clara (escrito con mayúsculas por los autores) es una tendencia comunicativa basada en la sencillez, con el objetivo de que todas las personas puedan comprender la información de una manera directa, fácil de entender, transparente y eficaz (Prodigioso Volcán, 2020).

¿Realmente hay comunicación en los portales de transparencia o son meros cajones digitales de documentos indescifrables para la ciudadanía? Si la información sujeta a publicidad activa por las leyes de transparencia se publica en documentos escaneados y extensos, llenos de tecnicismos administrativos, sin ofrecer la posibilidad de reutilizar los datos, sin poder consultarse de manera directa en la web y sin elementos gráficos que faciliten el entendimiento de cifras complejas, en lugar de ser un ejercicio de transparencia y comunicación, en la práctica se convierte en opacidad, porque la ciudadanía se encuentra con una información que no puede descifrar.

En esta investigación se hace una revisión de los conceptos derivados de la Comunicación Clara y la Calidad de Información, para analizar, posteriormente, los portales de transparencia de los ayuntamientos de Canarias conforme a esos estándares o principios atribuidos. El objetivo es esclarecer en qué medida cumplen o no los portales de transparencia municipales del archipiélago canario con los requisitos necesarios para comunicar la información sujeta a publicidad activa de manera eficaz a las personas interesadas en conocer cómo se gestionan desde su ayuntamiento los recursos públicos del municipio.

Para ello, se ha realizado una investigación cuantitativa a través de la técnica del análisis de contenido, creando una ficha de análisis que permita la recopilación de los datos necesarios para obtener una serie de resultados cuantitativos y numéricos (Igartua y Humanes, 2004).

2. Metodología

Para realizar la investigación, se ha utilizado la técnica de análisis de contenido cuantitativo en la que se tomaron como objeto de análisis los portales de transparencia municipales de Canarias. De esta manera, se procedió a examinar los portales de transparencia de los 88 ayuntamientos del archipiélago canario: 31 de la isla de Tenerife, 21 de Gran Canaria, 14 de La Palma, 7 de Lanzarote, 6 de La Gomera, 6 de Fuerteventura y 3 de El Hierro. Asimismo, se ha tenido en cuenta la cifra de población, obtenida de las Cifras Oficiales de Población (ISTAC, 2021), la isla y la provincia de pertenencia de cada municipio con el fin de poder ampliar la explotación de los resultados. El número de habitantes es bastante dispar entre los municipios canarios. Son 9 los municipios que tienen más de 50.000 habitantes, ordenados de mayor a menor población: Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, San Cristóbal de La Laguna, Telde, Arona, Santa Lucía de Tirajana, Arrecife, San Bartolomé de Tirajana y Granadilla de Abona. Entre los 50.000 y 20.000 habitantes hay 21 municipios, 31 tienen entre 5.000 y 20.000 habitantes y 27 ayuntamientos no alcanzan los 5.000 habitantes.

Por otro lado, se ha clasificado a los portales según la empresa que los desarrolló. En este sentido, consta para este estudio que los ayuntamientos de Canarias han desarrollado sus portales con las siguientes entidades según el tipo de alojamiento:

- Con portal alojado en sede electrónica: esPublico y Galileo.
- Con portal alojado en el sitio web: T-Systems, Dyntra, SmartGov, Inventia, ATMDOS, Gobierno de España y recursos propios de cada ayuntamiento.

Conociendo esto, se podrán obtener datos sobre si influye o no en la calidad de la información de los portales la empresa que creó el portal y la plataforma donde se aloja, siendo esta sede electrónica o página web. En la siguiente tabla se puede observar que el 77% de los ayuntamientos ha puesto en manos de dos empresas como esPublico y Galileo el desarrollo de sus portales de transparencia (42 portales creados por esPublico y 26 por Galileo). Los portales desarrollados por estas dos empresas están alojados en sede electrónica, mientras que el resto de los portales, los 20 restantes, están desarrollados por otras entidades o con recursos propios de la corporación (12) y alojados en sitios web en lugar de en sedes electrónicas.

El procedimiento de análisis se detalla a continuación. Se ha entrado uno por uno en los portales de transparencia municipales y se ha navegado por sus diferentes secciones, repitiendo el mismo proceso de observación, basado en la respuesta a 12 preguntas y otras 6 cuestiones derivadas de las preguntas principales, recogidas en la ficha de análisis. Para responder a la pregunta de si hay información sobre los portales de transparencia en la sección de noticias, se han revisado también todas las páginas webs de los ayuntamientos analizados y comprobado si había alguna entrada referente a transparencia en el apartado de noticias o actualidad en los últimos tres meses.

Para responder a las preguntas en las que se ha puesto el requisito de que los portales de transparencia cumplan con el ítem en cuestión en más de un 75% de los tipos de información, entendiendo que un porcentaje inferior de cumplimiento no alcanza el nivel de calidad de información adecuado, se toman como referencia los 17 tipos de información de publicidad activa que figuran en la ley canaria como información sujeta a publicación en los portales de transparencia: Institucional, Organizativa, Personal de libre nombramiento, Empleo en el sector público, Retribuciones, Normativa, Servicios y procedimientos, Económico-financiera, Patrimonio, Planes y programas, Obras públicas, Contratos, Convenios y encomiendas de gestión, Concesiones de servicios públicos, Ayudas y subvenciones, Ordenación del territorio y Estadística.

Por tanto, para alcanzar el 75%, los portales de los ayuntamientos analizados deberán tener la información en *html*, formatos reutilizables, fecha de actualización e información de los años anteriores en al menos 13 tipos de información.

3. Resultados

Antes de proceder a plasmar los resultados de la investigación, es importante reseñar que los datos obtenidos corresponden a 87 ayuntamientos y no a 88, como pretendía este estudio. Esto se debe a que en el periodo de análisis y tras varios intentos en días diferentes el portal de transparencia del Ayuntamiento de Guía de Isora permanecía inoperativo, impidiendo así poder examinarlo.

Una vez tenido esto en cuenta, se procede a reflejar los resultados obtenidos de la recopilación de los datos de los 87 portales de transparencia municipales de Canarias que se pudieron consultar.

1. ¿Tiene el portal de transparencia la información estructurada según los tipos de información de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de derecho de acceso a la información pública? 66 portales sí están estructurados, el 76%, mientras que 21 no (24%). El alto porcentaje de cumplimiento en esta cuestión podría deberse a la insistencia del Comisionado de Transparencia de Canarias a los sujetos obligados durante los últimos años para que todos los portales de transparencia sigan una misma estructura, reconocible fácilmente por la ciudadanía.

Por franjas de población, se puede observar en el siguiente gráfico que de los municipios con más de 50.000 habitantes solo 1 no tiene la estructura según los tipos de información de la ley canaria. Se trata en este caso del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana. De los ayuntamientos de entre 20.000 y 50.000 habitantes, 3 de ellos no siguen esta estructura: Puerto del Rosario, La Oliva e Icod de los Vinos. Los portales de los municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes que no tienen el portal estructurado son 7, entre ellos Yaiza y Antigua con más de 12.000 habitantes. El mayor número de portales sin estructurar según la ley canaria se encuentra entre los municipios de menos de 5.000 habitantes, siendo 10 los que no cumplen este requisito.

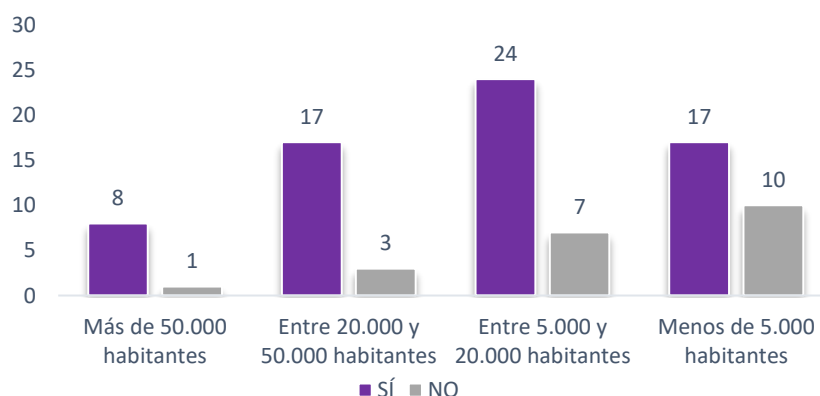


Gráfico 1. Uso en el portal de la estructura propuesta según los tipos de información de la ley canaria, por franjas de población. Fuente: elaboración propia.

Analizando esta primera cuestión según la entidad desarrolladora del portal, se puede ver en el gráfico 3 que todos los portales desarrollados por Galileo, SmartGov, Inventia y ATMDOS están estructurados siguiendo la recomendación del Comisionado de Transparencia. De los portales de esPublico, el 63,4% están estructurados por la ley canaria (26 portales) y el resto no (15 portales). La mayoría también de los portales desarrollados con recursos propios del ayuntamiento siguen la estructura, 9 de ellos, mientras que 3 no lo hacen. T-Systems y Dyntra tienen cada uno un portal estructurado y un portal sin estructurar. Y finalmente, el portal desarrollado por Gobierno de España y correspondiente a Puerto del Rosario no está estructurado conforme a los tipos de información de la Ley 12/2014 de transparencia de Canarias.

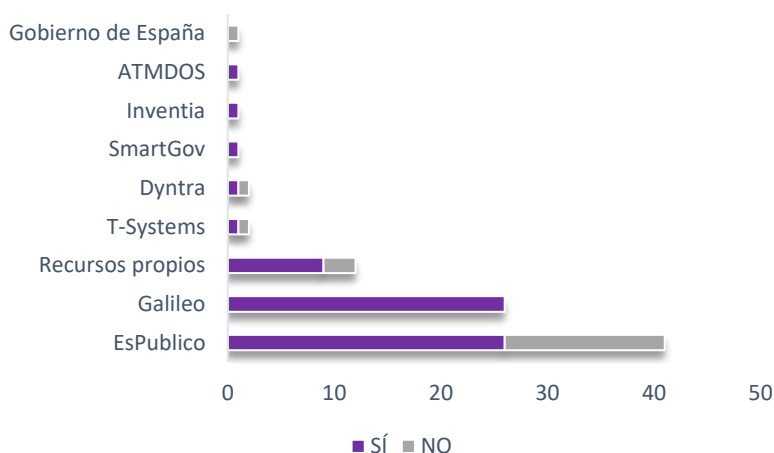


Gráfico 2. Uso en el portal de la estructura propuesta según los tipos de información de la ley canaria, por entidad desarrolladora. Fuente: elaboración propia.

2. ¿Tienen los portales de transparencia de los municipios canarios una herramienta de búsqueda o buscador operativo? 35 de los portales analizados sí integran un buscador que da resultados (40%), mientras que otros 5 (6%) tienen buscador, pero no devuelve resultados efectivos en la búsqueda. El 54% restante corresponde a 47 portales que no tienen un buscador, lo que imposibilita llegar de manera directa a la información que se quiere ver o leer, teniendo que navegar por todo el portal y suponiendo un gran obstáculo para las personas que no están familiarizadas con un portal de transparencia.

Clasificando los datos por empresa desarrolladora, destaca de manera considerable que ninguno de los 41 portales de transparencia desarrollados por esPublico tienen buscador. Al contrario que los desarrollados por Galileo, ya que todos tienen buscador, 25 de ellos funcionan correctamente y 1 no es operativo. De los desarrollados por T-Systems, Inventia y ATMDOS, ningún portal tiene integrado un sistema de búsqueda para facilitar la tarea a las personas interesadas.

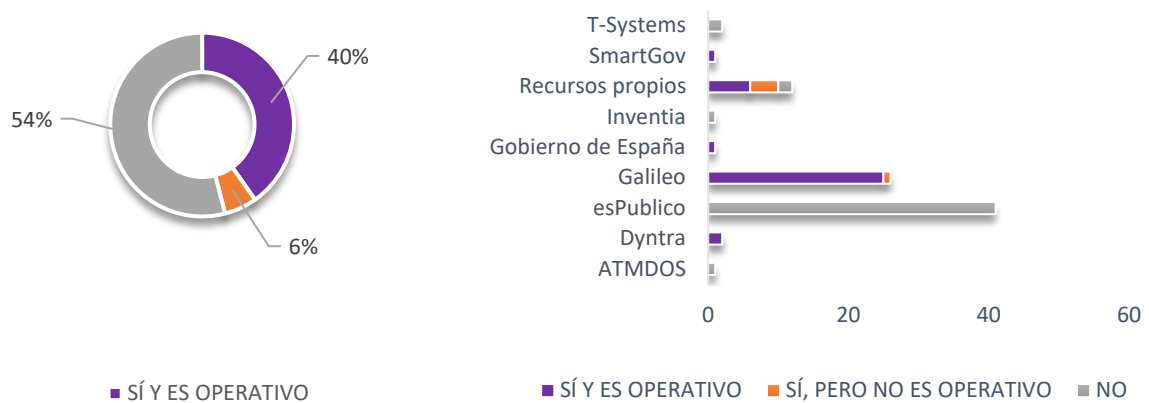


Gráfico 3 y 4. Uso de una herramienta de búsqueda integrada en el portal de transparencia, por entidad desarrolladora. Fuente: elaboración propia.

Con respecto a los portales que tienen buscador según la franja de población municipal (gráfico 6), de los ayuntamientos con más de 50.000 habitantes todos los portales tienen buscador operativo salvo el de menor población de esta franja, Granadilla de Abona, que no tiene buscador. En la franja de población de entre 20.000 y 50.000 habitantes, destacan 10 portales que no tienen buscador, 5 de ellos correspondientes a ayuntamientos de más de 30.000 personas. El 61,3% de los municipios con entre 5.000 y 20.000 habitantes (19) no tienen un buscador integrado en sus portales de transparencia. Y de los portales de ayuntamientos con menos de 5.000 personas, son 17 los que no tienen una herramienta de búsqueda.

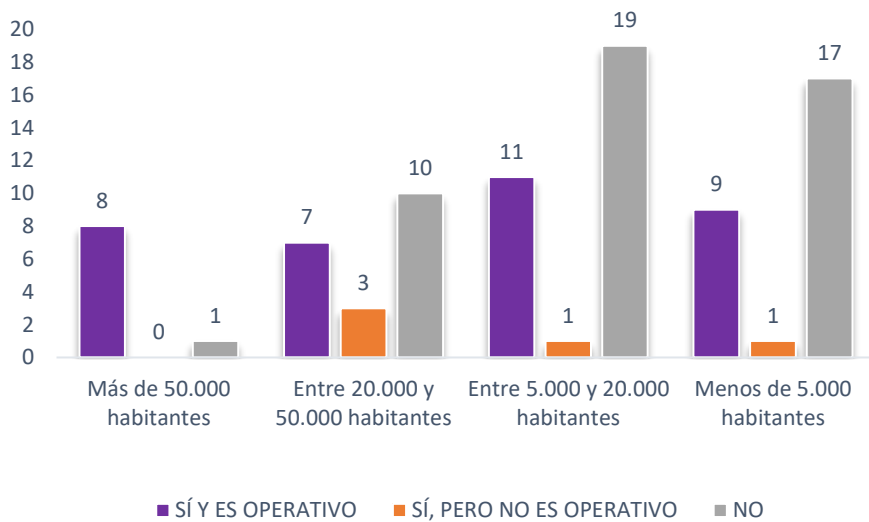
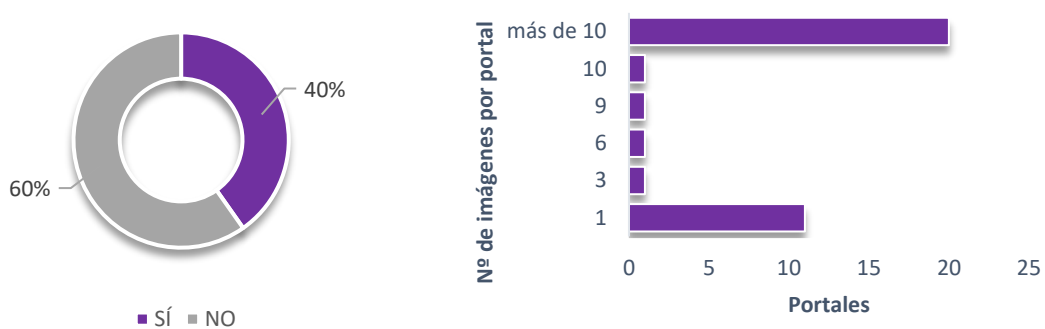


Gráfico 5. Uso de una herramienta de búsqueda integrada en el portal de transparencia, por franja de población. Fuente: elaboración propia.

3. ¿Tienen los portales de transparencia de los municipios canarios elementos audiovisuales y de visualización de datos como imágenes, vídeos, infografías o gráficos?

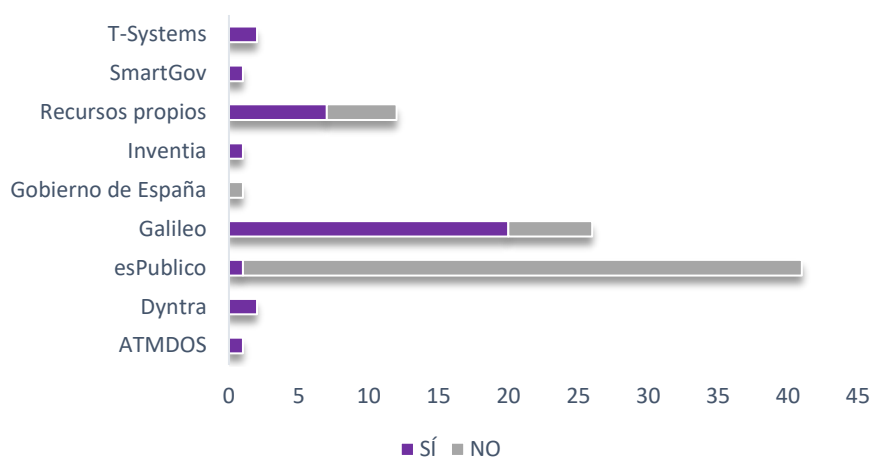
- Imágenes: La mayoría de los portales, 52 de 87, es decir, el 60%, no contiene imágenes, mientras que 35 (el 40%) sí tiene. De esos 35 que sí tienen, 20 tienen más de 10 imágenes, 11 tienen una sola imagen, 1 tiene 3 imágenes, otro tiene 6 imágenes, otro 9 y otro 10. Las imágenes predominantes son del tipo de información institucional, fotos de los miembros de la corporación y algunas pocas fotos del municipio. La otra categoría de imágenes más publicadas es relativa a la información organizativa, concretamente sobre el organigrama de la corporación.



Gráficos 6 y 7. Uso de imágenes en los portales de transparencia, por cantidad

Fuente: elaboración propia.

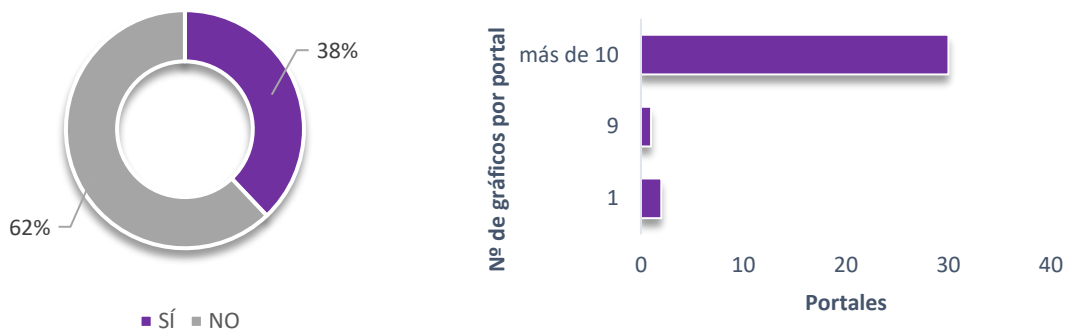
Con respecto al uso de imágenes en los portales de transparencia según la entidad que los desarrolló, destaca de nuevo el caso de los portales de esPublico, ya que solo un portal tiene imágenes. Todos los portales de T-Systems, SmartGov, Inventia, Dyntra y ATMDOS tienen al menos una imagen entre sus contenidos.



Gráficos 8. Uso de imágenes en los portales de transparencia, por entidad desarrolladora

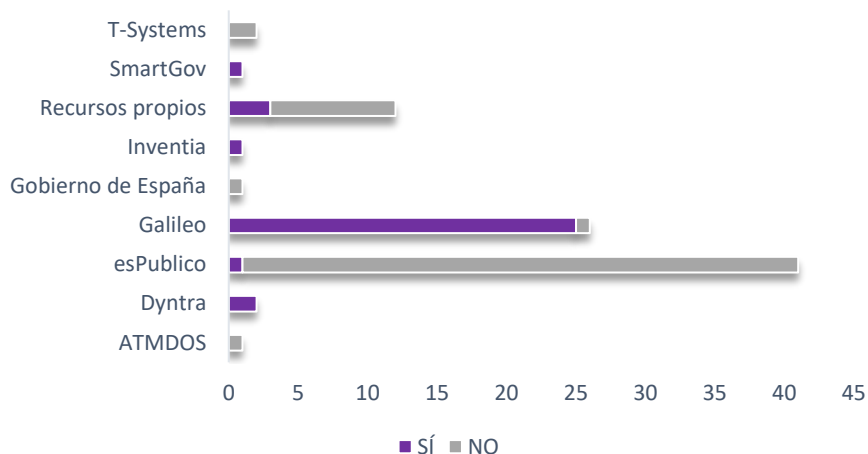
Fuente: elaboración propia.

- **Infografías y vídeos:** se agrupan estos dos ítems porque ningún portal de transparencia, de los 87 analizados, tiene este tipo de elementos visuales. Lo que evidencia el camino que queda todavía por recorrer en los ayuntamientos para que la adaptación de los contenidos de publicidad activa a este tipo de formatos, tan presentes en la sociedad digital actual, sea una realidad.
- **Gráficos:** con respecto a los elementos de representación de datos, solo 33, un 38% de los portales, los usan; mientras que 54 no lo hacen (el 62%). Además, de los 33 que sí tienen gráficos para explicar de manera más visual los contenidos relativos, especialmente, a presupuestos e indicadores económico-financieros, 30 tienen más de 10 gráficos, 1 tiene 9 y otros 2 tienen 1 solo gráfico. Que la mayoría de los portales con gráficos tenga más de diez es debido a que usan plataformas de visualización de los datos presupuestarios y económicos que se explican más adelante (principalmente la herramienta de información presupuestaria de Galileo, pero también otras como GOBIERTO, SIELocal y ¿Dónde van mis impuestos?). La otra información que más se facilita en los gráficos, después de la económico-financiera, es la de los tipos de contratos formalizados.



Gráficos 9 y 10. Uso de gráficos en los portales de transparencia, por cantidad
Fuente: elaboración propia.

En cuanto al uso de gráficos por entidad desarrolladora del portal, se puede extraer de los datos recopilados, que son los de Galileo, sin duda, los que han apostado más por el uso de este recurso de visualización de datos, concretamente se trata de los indicadores de información presupuestaria y económico-financiera. Galileo ofrece esta herramienta en su modelo de portal de transparencia para que los ayuntamientos reflejen de manera más clara la información en esta materia. Entre los portales que no usan gráficos destacan los desarrollados por T-Systems, Gobierno de España, ATMDOS y prácticamente todos los alojados en la sede electrónica de esPublico.



Gráficos 11. Uso de gráficos en los portales de transparencia, por entidad desarrolladora

Fuente: elaboración propia.

Hay solo 27 portales de transparencia que tienen tanto imágenes como gráficos entre sus contenidos.

Si se analiza el uso de imágenes y gráficos por franja poblacional, se observa que, en los portales de municipios de más de 50.000 habitantes, solo hay uno, correspondiente a Santa Cruz de Tenerife, que no usa ninguna imagen. Con respecto a los gráficos, 4 de los 9 municipios mayores no los integran en su portal: Santa Cruz de Tenerife, San Cristóbal de La Laguna, Arona y Granadilla de Abona. En la franja de habitantes de entre 20.000 y 50.000, el uso de imágenes está repartido, 10 portales usan al menos una y otro 10 no usan ninguna. Mientras que 7 de estos municipios incorpora gráficos en sus portales y 13 no. Por otro lado, de los ayuntamientos con entre 5.000 y 20.000 habitantes está más claro el poco uso tanto de imágenes como de gráficos: 10 portales tienen imágenes, pero 21 no; y 12 tienen al menos un gráfico mientras que 19 no. Finalmente, en los de menos de 5.000 habitantes pasa lo mismo, la mayoría no utiliza recursos visuales o gráficos para acompañar la información: 7 portales tienen imágenes y 20 no; y mientras que 9 sí usan gráficos, los 18 restantes no lo hacen.

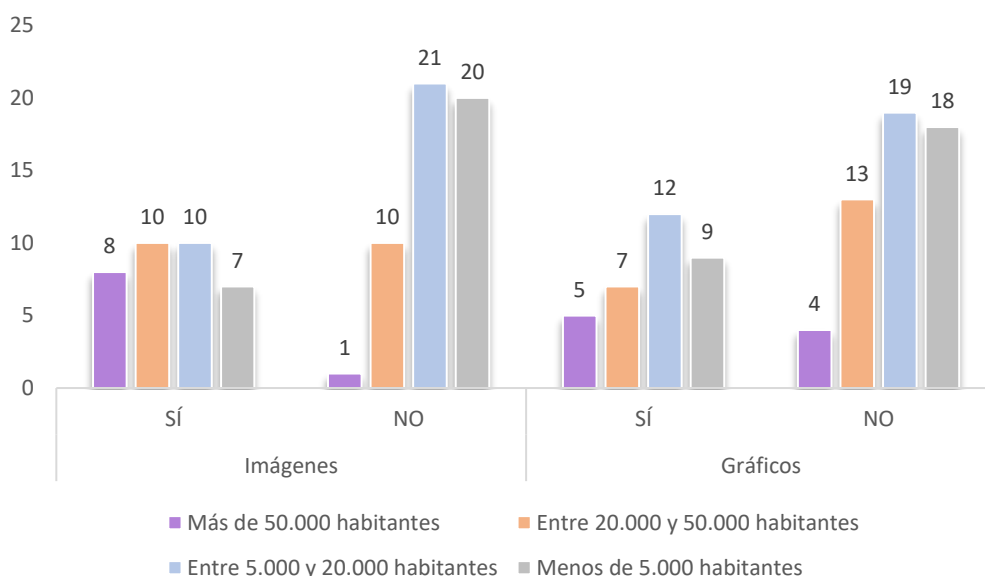


Gráfico 12. Uso de imágenes y gráficos en los portales, por franja de población

Fuente: elaboración propia.

En resumen, los portales de transparencia, en su mayoría, no acompañan la información de elementos visuales, por lo que se puede extraer la conclusión de que los portales de transparencia municipales en Canarias aún tienen mucho margen de mejora en la adaptación o acompañamiento de los contenidos a través de herramientas que hacen más atractiva la información.

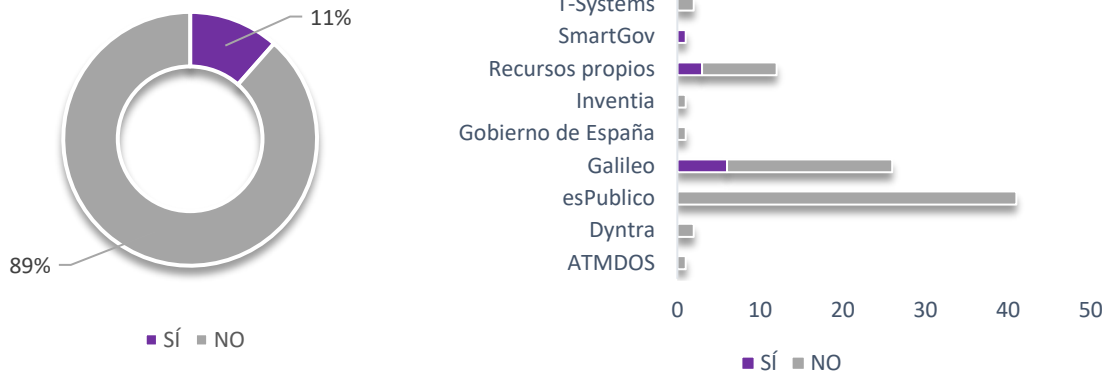
4. ¿Publican los ayuntamientos información sobre actualización de los contenidos del portal de transparencia en la sección de noticias o actualidad de su página web?

28 de los 87 ayuntamientos analizados (el 32%) han publicado información sobre el portal de transparencia en la sección de noticias de la página web corporativa en el último trimestre, mientras que, en el resto, 59 ayuntamientos (el 68%) no se han encontrado noticias referentes al portal de transparencia en los últimos tres meses. Cabe destacar que todas las informaciones encontradas en los 28 ayuntamientos que sí informan al respecto son sobre las puntuaciones obtenidas en la evaluación del Índice de Transparencia de Canarias sobre el ejercicio 2019 y todos ellos obtuvieron una nota superior al 5.

5. ¿Tienen los portales de transparencia municipales la información sujeta a publicidad activa directamente publicada en *html* en más de un 75% de los tipos de información?

Solamente 10 portales de transparencia (11%) tienen la información publicada directamente en formato web en más de un 75% de las categorías de información, los 77 restantes (89%) no. En esta cuestión, hay que señalar que solo algunos de los portales desarrollados por SmartGov, Galileo y recursos propios tienen la mayor parte de su información publicada directamente en la web. El caso más reseñable es el de los portales desarrollados por esPublico, puesto que la forma en la que está construido el portal dentro de la sede electrónica no da la posibilidad de escribir nada directamente y solo pueden crearse carpetas en las que subir archivos o poner enlaces. Esto es un obstáculo importante a la hora de poder hacer un portal adaptado a la accesibilidad y la

usabilidad. El hecho de que la persona interesada no pueda leer directamente la información en la web y tenga que descargar documentos de entre los muchos que hay publicados para descubrir si en alguno de ellos está la información que busca puede suponer frustración y abandono de la búsqueda.



Gráficos 13 y 14. Información publicada directamente en html en más del 75% de los tipos de información, por entidad desarrolladora. Fuente: elaboración propia.

Si bien es cierto que solo un 11% de los portales publica la información de manera directa en el portal en más de un 75% de los tipos de información, 24 de ellos sí que lo hace en al menos un 50%. Los ayuntamientos que más se acercan a tener toda la información publicada directamente en sus portales de transparencia son Candelaria, La Frontera, Las Palmas de Gran Canaria, Tacoronte y Santa Cruz de Tenerife.

Puede observarse en la siguiente tabla la cantidad de tipos de información que sí están en *html* por cada ayuntamiento. Los 44 ayuntamientos que no figuran en la lista no tenían ninguna información publicada directamente en *html*, la mayoría de ellos desarrollados por esPublico, como se comentó anteriormente.

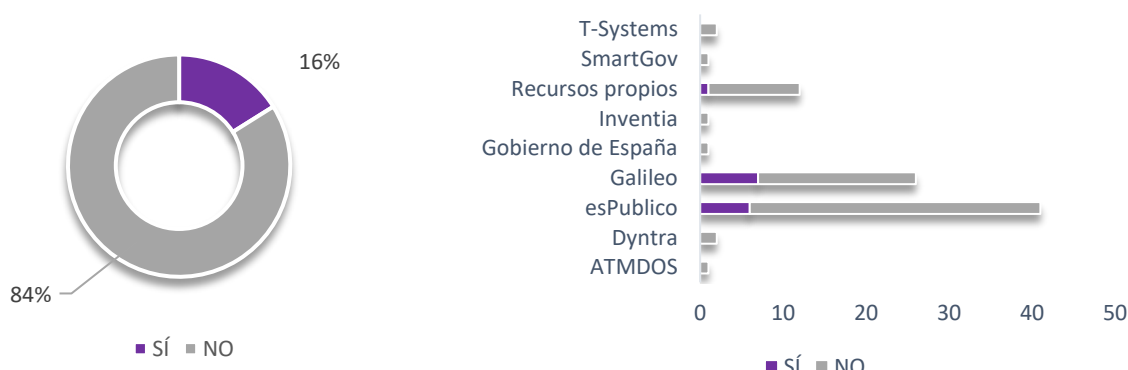
Ayuntamientos	Entidad desarrolladora del portal	N.º de tipos de información en <i>html</i>
Ayuntamiento de Candelaria	Galileo	16
Ayuntamiento de La Frontera	Galileo	15
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	Recursos propios	15
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Recursos propios	14
Ayuntamiento de Tacoronte	Galileo	14
Ayuntamiento de Arrecife	Recursos propios	13
Ayuntamiento de Haría	Galileo	13
Ayuntamiento de Mogán	SmartGov	13
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla	Galileo	13
Ayuntamiento de Teguiise	Galileo	13
Ayuntamiento de Hermigua	Recursos propios	12
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana	Galileo	12
Ayuntamiento de Santa Brígida	Recursos propios	12
Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma	Galileo	12
Ayuntamiento de Agüimes	Inventia	11
Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro	Galileo	11
Ayuntamiento de Pájara	ATMDOS	11
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	Recursos propios	11
Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera	Galileo	11
Ayuntamiento de Santiago del Teide	Galileo	11
Ayuntamiento de El Paso	Galileo	10
Ayuntamiento de Granadilla de Abona	T-Systems	9
Ayuntamiento de San Bartolomé	Galileo	9
Ayuntamiento de Vallehermoso	Galileo	9
Ayuntamiento de Agulo	Galileo	8
Ayuntamiento de Arafo	Galileo	8
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo	Galileo	8
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana	Dyntra	8
Ayuntamiento de Adeje	Galileo	7
Ayuntamiento de Alajeró	Galileo	7
Ayuntamiento de Garachico	Galileo	7
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane	Galileo	7
Ayuntamiento de Telde	Dyntra	7
Ayuntamiento de Tías	Recursos propios	7
Ayuntamiento de El Sauzal	esPublico	6
Ayuntamiento de Tuineje	Galileo	6
Ayuntamiento de Valle Gran Rey	Galileo	6
Ayuntamiento de Arona	Recursos propios	4
Ayuntamiento de Icod de los Vinos	T-Systems	2
Ayuntamiento de Puerto del Rosario	Gobierno de España	2
Ayuntamiento de Tegueste	Galileo	2
Ayuntamiento de Los Realejos	Recursos propios	1
Ayuntamiento de Santa Úrsula	Galileo	1

Tabla 1. Número de tipos de información publicados en *html*, por ayuntamientos

Fuente: elaboración propia.

6. ¿Tienen los portales de transparencia municipales la información sujeta a publicidad activa disponible en formatos reutilizables en más de un 75% de los tipos de información? Hay solamente 14 portales (16%) que tienen la información disponible en formatos reutilizables en más del 75% de las categorías de información. Esto quiere decir que solo en 14 portales, tienen 13 o más tipos de información que contienen documentos descargables en formatos como .XLS, .DOC, .ODT y .ODS. El otro 84%, 73 portales, o no tienen formatos reutilizables o no alcanzan el baremo del 75%.

Por entidad desarrolladora, solamente los portales de Galileo, esPublico y los de recursos propios tienen información disponible en formatos reutilizables en más del 75% de las informaciones. Todavía hay bastantes reticencias desde las administraciones públicas para “abrir” la información a la ciudadanía. Si ya es una ardua tarea conseguir que publiquen la información que les obliga la ley, más difícil aún es conseguir, no solo que la publiquen, sino que también ofrezcan la posibilidad de que las personas interesadas y las máquinas puedan procesarla y trabajar con ella.



Gráficos 15 y 16. Información disponible en formatos reutilizables en más del 75% de los tipos de información, por entidad desarrolladora

Fuente: elaboración propia.

Los portales de transparencia de los ayuntamientos de La Orotava y Los Realejos tienen información en formatos reutilizables en todas las categorías. Y 26 portales, aunque no alcanzan el 75%, sí superan el umbral del 50%.

En la siguiente tabla figuran todos los ayuntamientos que tienen al menos un tipo de información en formato reutilizable. Los 33 restantes no tenían ningún documento disponible en este tipo de formatos:

Ayuntamientos	Entidad desarrolladora del portal	N.º de tipos de información en formatos reutilizables
Ayuntamiento de Los Realejos	Recursos propios	17
Ayuntamiento de La Orotava	esPublico	17

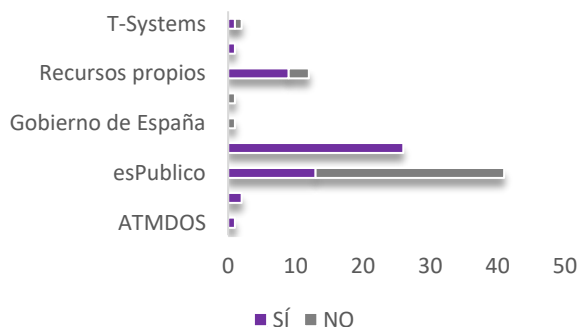
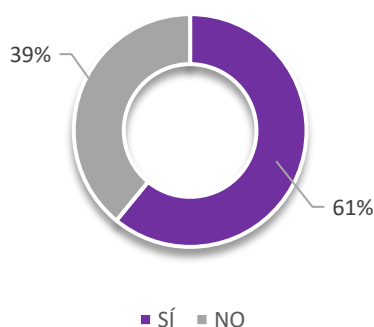
Ayuntamientos	Entidad desarrolladora del portal	N.º de tipos de información en formatos reutilizables
Ayuntamiento de Candelaria	Galileo	16
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla	Galileo	16
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana	Galileo	16
Ayuntamiento de Fasnia	esPublico	15
Ayuntamiento de Tacoronte	Galileo	14
Ayuntamiento de Teguiise	Galileo	14
Ayuntamiento de Arico	esPublico	14
Ayuntamiento de Santiago del Teide	Galileo	13
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane	Galileo	13
Ayuntamiento de El Sauzal	esPublico	13
Ayuntamiento de Santa María de Guía	esPublico	13
Ayuntamiento de Valsequillo	esPublico	13
Ayuntamiento de Mogán	SmartGov	12
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo	Galileo	12
Ayuntamiento de Buenavista del Norte	esPublico	12
Ayuntamiento de Vilaflor	esPublico	12
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	Recursos propios	11
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Recursos propios	10
Ayuntamiento de Arrecife	Recursos propios	10
Ayuntamiento de Hermigua	Recursos propios	10
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana	Dyntra	10
Ayuntamiento de Teror	esPublico	10
Ayuntamiento de Granadilla de Abona	T-Systems	9
Ayuntamiento de Adeje	Galileo	9
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	esPublico	7
Ayuntamiento de San Miguel de Abona	esPublico	7
Ayuntamiento de San Bartolomé	Galileo	6
Ayuntamiento de Moya	esPublico	6
Ayuntamiento de Yaiza	esPublico	5
Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma	Galileo	4
Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera	Galileo	4
Ayuntamiento de Tegueste	Galileo	4
Ayuntamiento de Garafía	esPublico	4
Ayuntamiento de Valverde	esPublico	4
Ayuntamiento de Santa Brígida	Recursos propios	3
Ayuntamiento de El Paso	Galileo	3
Ayuntamiento de Arucas	esPublico	3
Ayuntamiento de El Rosario	esPublico	3
Ayuntamiento de Güímar	esPublico	3
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	Recursos propios	2
Ayuntamiento de Haría	Galileo	2
Ayuntamiento de Arafo	Galileo	2
Ayuntamiento de Garachico	Galileo	2
Ayuntamiento de Telde	Dyntra	2

Ayuntamientos	Entidad desarrolladora del portal	N.º de tipos de información en formatos reutilizables
Ayuntamiento de Arona	Recursos propios	2
Ayuntamiento de Icod de los Vinos	T-Systems	2
Ayuntamiento de Vega de San Mateo	esPublico	2
Ayuntamiento de Villa de Mazo	esPublico	2
Ayuntamiento de Agüimes	Inventia	1
Ayuntamiento de Santa Úrsula	Galileo	1
Ayuntamiento de Breña Baja	esPublico	1
Ayuntamiento de Valleseco	Galileo	1

Tabla 2. Número de tipos de información disponibles en formato reutilizable, por ayuntamientos

Fuente: elaboración propia.

7. ¿Tienen los portales de transparencia municipales la fecha de última actualización de la información publicada en más de un 75% de los tipos de información? En esta ocasión gana el sí, ya que 53 portales (el 61%) tienen en más del 75% de las informaciones la fecha de última actualización. Los 34 portales restantes (39%) no tienen la fecha de los contenidos visible en el apartado correspondiente en la mayoría de los casos. Todos los portales de Galileo, SmartGov, Dyntra y ATMDOS tienen la fecha de actualización en más del 75% de los tipos de información.



Gráficos 17 y 18. Fecha de última actualización en más de un 75% de los tipos de información, por entidad desarrolladora. Fuente: elaboración propia.

En la tabla siguiente figuran los 48 portales de transparencia que tienen la fecha de actualización en todas las categorías de información. Los 28 ayuntamientos que no figuran en la lista no tenían ninguna fecha de actualización visible en el portal de transparencia.

Ayuntamientos	Entidad desarrolladora del portal	N.º de tipos de información con fecha de actualización
Ayuntamiento de Los Realejos	Recursos propios	17
Ayuntamiento de La Orotava	esPublico	17
Ayuntamiento de Candelaria	Galileo	17
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla	Galileo	17

Ayuntamientos	Entidad desarrolladora del portal	N.º de tipos de información con fecha de actualización
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana	Galileo	17
Ayuntamiento de Fasnia	esPublico	17
Ayuntamiento de Tacoronte	Galileo	17
Ayuntamiento de Teguiise	Galileo	17
Ayuntamiento de Arico	esPublico	17
Ayuntamiento de Santiago del Teide	Galileo	17
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane	Galileo	17
Ayuntamiento de El Sauzal	esPublico	17
Ayuntamiento de Mogán	SmartGov	17
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo	Galileo	17
Ayuntamiento de Buenavista del Norte	esPublico	17
Ayuntamiento de Vilaflor	esPublico	17
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	Recursos propios	17
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Recursos propios	17
Ayuntamiento de Arrecife	Recursos propios	17
Ayuntamiento de Hermigua	Recursos propios	17
Ayuntamiento de Granadilla de Abona	T-Systems	17
Ayuntamiento de Adeje	Galileo	17
Ayuntamiento de San Miguel de Abona	esPublico	17
Ayuntamiento de San Bartolomé	Galileo	17
Ayuntamiento de Yaiza	esPublico	17
Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma	Galileo	17
Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera	Galileo	17
Ayuntamiento de Tegueste	Galileo	17
Ayuntamiento de El Paso	Galileo	17
Ayuntamiento de Arucas	esPublico	17
Ayuntamiento de El Rosario	esPublico	17
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	Recursos propios	17
Ayuntamiento de Haría	Galileo	17
Ayuntamiento de Arafo	Galileo	17
Ayuntamiento de Garachico	Galileo	17
Ayuntamiento de Arona	Recursos propios	17
Ayuntamiento de Vega de San Mateo	esPublico	17
Ayuntamiento de Santa Úrsula	Galileo	17
Ayuntamiento de Valleseco	Galileo	17
Ayuntamiento de La Frontera	Galileo	17
Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro	Galileo	17
Ayuntamiento de Vallehermoso	Galileo	17
Ayuntamiento de Agulo	Galileo	17
Ayuntamiento de Alajeró	Galileo	17
Ayuntamiento de Tías	Recursos propios	17
Ayuntamiento de Tuineje	Galileo	17
Ayuntamiento de Valle Gran Rey	Galileo	17
Ayuntamiento de Los Silos	esPublico	17

Ayuntamientos	Entidad desarrolladora del portal	N.º de tipos de información con fecha de actualización
Ayuntamiento de Santa María de Guía	esPublico	16
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana	Dyntra	16
Ayuntamiento de Santa Brígida	Recursos propios	16
Ayuntamiento de Telde	Dyntra	16
Ayuntamiento de Pájara	ATMDOS	15
Ayuntamiento de Teror	esPublico	14
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	esPublico	11
Ayuntamiento de Valsequillo	esPublico	10
Ayuntamiento de Gáldar	esPublico	5
Ayuntamiento de Icod de los Vinos	T-Systems	4
Ayuntamiento de Agüimes	Inventia	3

Tabla 3. Número de tipos de información con fecha de actualización, por ayuntamientos

Fuente: elaboración propia.

8. ¿Mantienen los portales de transparencia municipales la información sujeta a publicidad activa de años anteriores, a modo de histórico, en más de un 75% de los tipos de información? Ninguno de los 87 portales de transparencia analizados mantiene la información de años anteriores en más del 75% de los tipos de información. Los consejos y comisionados de transparencia y los expertos en la materia han manifestado la necesidad de incluir una regulación al respecto en el reglamento de transparencia que está por llegar o la posible modificación de la ley. Para garantizar a la ciudadanía el acceso completo a la información es primordial que puedan tener a su disposición informaciones de años anteriores, con las que poder trazar la evolución que ha sufrido una determinada gestión. La práctica habitual en las administraciones públicas, acomodadas la mayoría a actualizar el portal solo cuando empieza el periodo de evaluación del Comisionado de Transparencia, es cargar las informaciones del ejercicio objeto de evaluación y borrar los contenidos del ejercicio anterior. También ocurre igual cuando cambia el equipo de gobierno al frente de la corporación.

Si bien es cierto que ningún portal alcanza ese 75% estimado, como se puede observar en la siguiente tabla, los portales de los ayuntamientos de Arucas, Santa Cruz de Tenerife, Teguiise, Arona y San Bartolomé al menos sí superan el 50%.

Ayuntamientos	Entidad desarrolladora del portal	N.º de tipos de información con histórico
Ayuntamiento de Teguiise	Galileo	11
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Recursos propios	11
Ayuntamiento de Arucas	esPublico	11
Ayuntamiento de Arona	Recursos propios	10
Ayuntamiento de San Bartolomé	Galileo	9
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	Recursos propios	8
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	Recursos propios	8
Ayuntamiento de Haría	Galileo	8
Ayuntamiento de La Frontera	Galileo	8

Ayuntamientos	Entidad desarrolladora del portal	N.º de tipos de información con histórico
Ayuntamiento de Agulo	Galileo	8
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana	Dyntra	8
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana	Galileo	7
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane	Galileo	7
Ayuntamiento de Yaiza	esPublico	7
Ayuntamiento de Vallehermoso	Galileo	7
Ayuntamiento de Gáldar	esPublico	7
Ayuntamiento de La Orotava	esPublico	6
Ayuntamiento de Candelaria	Galileo	6
Ayuntamiento de Fasnia	esPublico	6
Ayuntamiento de Santiago del Teide	Galileo	6
Ayuntamiento de Arrecife	Recursos propios	6
Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera	Galileo	6
Ayuntamiento de Santa María de Guía	esPublico	6
Ayuntamiento de Santa Brígida	Recursos propios	6
Ayuntamiento de Mogán	SmartGov	5
Ayuntamiento de Buenavista del Norte	esPublico	5
Ayuntamiento de El Rosario	esPublico	5
Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro	Galileo	5
Ayuntamiento de Alajeró	Galileo	5
Ayuntamiento de Pájara	ATMDOS	5
Ayuntamiento de Teror	esPublico	5
Ayuntamiento de Valverde	esPublico	5
Ayuntamiento de Güímar	esPublico	5
Ayuntamiento de El Tanque	esPublico	5
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla	Galileo	4
Ayuntamiento de Tacoronte	Galileo	4
Ayuntamiento de Vilaflor	esPublico	4
Ayuntamiento de Hermigua	Recursos propios	4
Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma	Galileo	4
Ayuntamiento de Tegueste	Galileo	4
Ayuntamiento de Tuineje	Galileo	4
Ayuntamiento de Telde	Dyntra	4
Ayuntamiento de Garafía	esPublico	4
Ayuntamiento de Tejeda	esPublico	4
Ayuntamiento de Tijarafe	esPublico	4
Ayuntamiento de Los Realejos	Recursos propios	3
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo	Galileo	3
Ayuntamiento de Granadilla de Abona	T-Systems	3
Ayuntamiento de San Miguel de Abona	esPublico	3
Ayuntamiento de El Paso	Galileo	3
Ayuntamiento de Garachico	Galileo	3
Ayuntamiento de Santa Úrsula	Galileo	3
Ayuntamiento de Icod de los Vinos	T-Systems	3

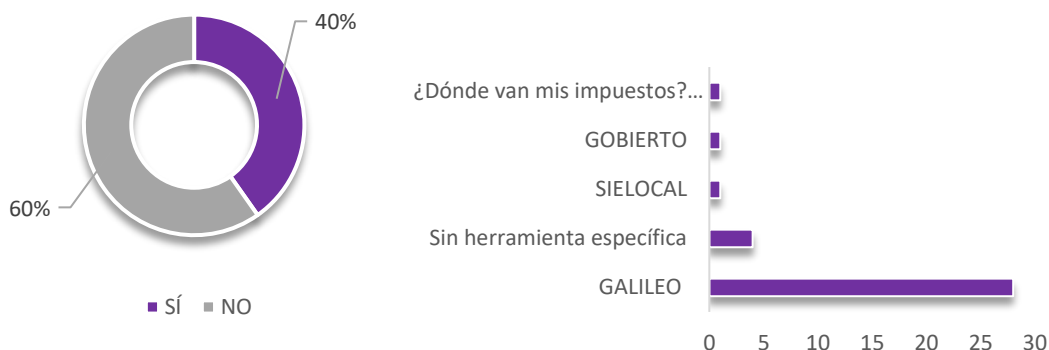
Ayuntamientos	Entidad desarrolladora del portal	N.º de tipos de información con histórico
Ayuntamiento de Antigua	esPublico	3
Ayuntamiento de Firgas	esPublico	3
Ayuntamiento de Tazacorte	esPublico	3
Ayuntamiento de Arico	esPublico	2
Ayuntamiento de El Sauzal	esPublico	2
Ayuntamiento de Adeje	Galileo	2
Ayuntamiento de Arafo	Galileo	2
Ayuntamiento de Vega de San Mateo	esPublico	2
Ayuntamiento de Agüimes	Inventia	2
Ayuntamiento de Villa de Mazo	esPublico	2
Ayuntamiento de Breña Alta	esPublico	2
Ayuntamiento de Ingenio	esPublico	2
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás	esPublico	2
Ayuntamiento de Puntallana	esPublico	2
Ayuntamiento de Valleseco	Galileo	1
Ayuntamiento de Tías	Recursos propios	1
Ayuntamiento de Valle Gran Rey	Galileo	1
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	esPublico	1
Ayuntamiento de Breña Baja	esPublico	1
Ayuntamiento de Puerto del Rosario	Gobierno de España	1
Ayuntamiento de Agaete	Recursos propios	1
Ayuntamiento de La Oliva	Recursos propios	1
Ayuntamiento de Puntagorda	Recursos propios	1
Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	esPublico	1

Tabla 4. Número de tipos de información que conservan un histórico, por ayuntamientos.

Fuente: elaboración propia.

9. ¿Tienen los portales de transparencia municipales un espacio donde se facilita el entendimiento de la información de impuestos/cuentas/presupuestos con elementos de visualización de datos? En el 40% de los portales analizados, sí. Sin embargo, el 60% correspondiente a 52 portales de transparencia no dispone de la información sobre impuestos o presupuestos con visualización de datos. Los portales que sí disponen de un espacio donde se explica este tipo de información económico-financiera, lo hacen en su mayoría (28 de ellos) a través de la propia posibilidad que ofrece Galileo en su modelo de portal de transparencia. Dentro del portal de transparencia de la sede electrónica desarrollada por esta empresa, los ayuntamientos tienen la opción de volcar sus datos económicos y presupuestarios en un apartado específico preparado especialmente para la visualización de datos.

Otros 4 portales no utilizan una herramienta específica, es decir, que en el propio apartado donde tienen la información presupuestaria, la acompañan elementos de visualización de datos. Y los otros tres usan herramientas o plataformas externas como GOBIERTO, SIELOCAL, y la plataforma ¿Dónde van mis impuestos? desarrollada por CIVIO.



Gráficos 19 y 20. Uso de herramientas de visualización de datos para informar de presupuestos/cuentas/impuestos, por plataforma usada. Fuente: elaboración propia.

La herramienta de GOBIERTO, usada por el Ayuntamiento de Santa Brígida no está embebida dentro del portal de la entidad, sino que en este hay un enlace a la plataforma con el filtro de los datos de Santa Brígida. Con esta herramienta de visualización de datos, los municipios pueden analizar y comparar sus presupuestos y mejorar la información que ofrecen a la ciudadanía, entre otras funcionalidades (Gobierno Presupuestos Municipales, s.f.).

Por otro lado, el Ayuntamiento de Icod de los Vinos enlaza desde su portal a la información de sus presupuestos que se encuentran publicados en la herramienta de visualización de datos económicos de SIELOCAL, llamada Punto Inteligente de Transparencia Económica. SIELOCAL, desarrollada por varias entidades pertenecientes al Grupo Maggioli, entre las que se encuentra Galileo, ofrece una variedad de herramientas enfocadas a la visualización y reutilización de datos para ayudar a las entidades a alcanzar un buen nivel de transparencia (Sielocal Transparencia Económica, s.f.).

Y, por último, el Ayuntamiento de Arona permite la visualización de sus datos económicos a través de la plataforma ¿Dónde van mis impuestos? desarrollada por CIVIO, donde se muestra una evolución de los gastos e ingresos de las entidades. La herramienta extrae la información presupuestaria y los convierte en datos abiertos y visualizables en formato web (Dónde van mis impuestos, s.f.)

Ayuntamientos	Plataforma para visualización de información de presupuestos/cuentas/impuestos
Ayuntamiento de Adeje	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de Agulo	Información presupuestaria GALILEO

Ayuntamientos	Plataforma para visualización de información de presupuestos/cuentas/impuestos
Ayuntamiento de Alajeró	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de Arafo	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de Arona	¿Dónde van mis impuestos? -CIVIO
Ayuntamiento de Candelaria	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de El Paso	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de El Sauzal	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de Fasnia	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de Garachico	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de Haría	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de Icod de los Vinos	SIELOCAL
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de Mogán	Sin herramienta específica
Ayuntamiento de San Bartolomé	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de San Miguel de Abona	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de Santa Brígida	GOBIERTO
Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Sin herramienta específica
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana	Sin herramienta específica
Ayuntamiento de Santa Úrsula	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de Santiago del Teide	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de Tacoronte	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de Tegueste	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de Teguiise	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de Telde	Sin herramienta específica
Ayuntamiento de Tuineje	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de Valle Gran Rey	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de Vallehermoso	Información presupuestaria GALILEO
Ayuntamiento de Valleseco	Información presupuestaria GALILEO

Tabla 5. Herramientas o plataformas usadas para la visualización de información económica, por ayuntamientos. Fuente: elaboración propia.

Una vez respondidas las preguntas de investigación con los datos obtenidos del análisis de los 87 portales de transparencia municipales, se procede a hacer algunas valoraciones de los resultados a partir de las cifras poblacionales y de la isla a la que pertenecen los portales de los ayuntamientos observados. También se comprobará si las puntuaciones en el ITCanarias 2019 influyen o no en la facilidad de uso y la calidad de la información publicada.

A nivel general, hay solo cuatro ayuntamientos cuyo portal de transparencia alcanza el mayor nivel de calidad de información, en tanto que tienen el portal de transparencia estructurado según la ley canaria, tienen una herramienta de búsqueda operativa, tienen imágenes y gráficos, y tienen la información publicada en *html*, en formatos reutilizables y la fecha de actualización visible en más del 75% de los tipos de información. Estos son: Candelaria, Tacoronte, Teguise y San Juan de la Rambla. La nota de estos cuatro municipios en el ITCanarias 2019 es superior al 9,5. Tres de ellos pertenecen a Tenerife y uno a Gran Canaria. No obstante, la población de estos municipios no supera los 30.000 habitantes, y uno de ellos ni siquiera llega a 5.000 personas, por lo que se entiende que el nivel de calidad de información de los portales no está estrechamente relacionado con el tamaño del municipio. Todos están alojados en la sede electrónica desarrollada por Galileo.

Ayuntamientos que cumplen con más ítems	Isla	Población (hab.)	Entidad desarrolladora del portal	ITCanarias 2019
Ayuntamiento de Candelaria	Tenerife	28383	Galileo	9,64
Ayuntamiento de Tacoronte	Tenerife	24201	Galileo	9,55
Ayuntamiento de Teguise	Lanzarote	22703	Galileo	10
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla	Tenerife	4873	Galileo	9,62

Tabla 6. Ayuntamientos que superan el mayor número de ítems analizados, ordenados por población. Fuente: elaboración propia.

En el extremo contrario, nos encontramos con 16 portales de transparencia, que no alcanzarían un mínimo de facilidad de uso y calidad de información, ya que no cumplen con ninguno de los requisitos planteados en esta investigación: no tienen una herramienta de búsqueda operativa, no tienen imágenes ni gráficos, y tampoco tienen la información publicada en *html*, en formatos reutilizables y la fecha de actualización visible en más del 75% de los tipos de información. En esta lista, al contrario que en la anterior, los portales sí pertenecen todos a municipios pequeños, de menos de 13.000 habitantes. Por islas, se encuentran en esta situación 10 portales de La Palma, 3 de Gran Canaria, 2 de Fuerteventura y 1 de Lanzarote. Con respecto a las notas en el Índice de Transparencia de Canarias, solamente Tinajo había obtenido más de un notable, sin embargo, no alcanza el nivel de calidad de información recomendado en este estudio. El resto de los portales se sitúan por debajo del 5 en el ITCanarias y nueve de ellos no llega al 3. Barlovento ni siquiera llega al 1. Además, 14 de estos portales están desarrollados en sede electrónica de esPublico y dos por recursos propios.

Ayuntamientos que no cumplen con los ítems requeridos	Isla	Población (hab.)	Entidad desarrolladora del portal	ITCanarias 2019
Ayuntamiento de Antigua	Fuerteventura	12972	esPublico	3,09
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás	Gran Canaria	7508	esPublico	2,27
Ayuntamiento de Breña Alta	La Palma	7247	esPublico	2,61
Ayuntamiento de Tinajo	Lanzarote	6434	esPublico	7,16
Ayuntamiento de Breña Baja	La Palma	5821	esPublico	3,12
Ayuntamiento de Agaete	Gran Canaria	5599	Recursos propios	2,47
Ayuntamiento de Tzacorte	La Palma	4601	esPublico	3,73
Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	La Palma	4182	esPublico	2,55
Ayuntamiento de Puntallana	La Palma	2553	esPublico	2,62
Ayuntamiento de Tijarafe	La Palma	2507	esPublico	2,33
Ayuntamiento de Puntagorda	La Palma	2203	Recursos propios	2,79
Ayuntamiento de Barlovento	La Palma	1926	esPublico	0,75
Ayuntamiento de Fuencaliente	La Palma	1751	esPublico	3,04
Ayuntamiento de Garafía	La Palma	1730	esPublico	4,38
Ayuntamiento de Artenara	Gran Canaria	1049	esPublico	3,31
Ayuntamiento de Betancuria	Fuerteventura	773	esPublico	2,26

Tabla 7. Ayuntamientos que no cumplen con ninguno de los requisitos, ordenados por población

Fuente: elaboración propia.

De los municipios de más de 50.000 habitantes, se puede observar en la siguiente tabla que ninguno tiene todos los requisitos destacados en el informe para alcanzar un buen nivel de transparencia con respecto a la usabilidad y la calidad de información de sus portales. Menos Santa Lucía de Tirajana, todos tienen el portal de transparencia estructurado según la ley canaria. Todos tienen buscador operativo salvo Granadilla de Abona y todos tienen alguna imagen menos Santa Cruz de Tenerife. Con respecto a los gráficos, Santa Cruz de Tenerife, San Cristóbal de La Laguna, Arona y Granadilla no los usan en sus portales de transparencia. Por otro lado, solo tres ayuntamientos (Las Palmas de Gran Canaria, San Cristóbal de La Laguna y San Bartolomé de Tirajana) tienen la información publicada directamente e en *html* en más del 75% de los casos y solo San Bartolomé de Tirajana tiene la información disponible en formatos reutilizables en más del 75% de los tipos de información. La fecha de actualización sí está visible en todos los portales de transparencia en más del 75% de las categorías.

Ayuntamientos	Población (hab.)	Entidad desarrolladora del portal	ITCanarias 2019	Estructura Ley 12/2014	Buscador operativo	Imágenes	Gráficos	Información en <i>html</i>	Formatos reutilizables	Fecha de actualización
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	381223	Recursos propios	9,93	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	209194	Recursos propios	10	SÍ	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	SÍ

Ayuntamientos	Población (hab.)	Entidad desarrolladora del portal	ITCanarias 2019	Estructura Ley 12/2014	Buscador operativo	Imágenes	Gráficos	Información en <i>html</i>	Formatos reutilizables	Fecha de actualización
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	158911	Recursos propios	8,3	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	SÍ
Ayuntamiento de Telde	102791	Dyntra	5,42	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	SÍ
Ayuntamiento de Arona	82777	Recursos propios	7,24	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	SÍ
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana	74602	Dyntra	7,59	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	SÍ
Ayuntamiento de Arrecife	64645	Recursos propios	10	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana	53397	Galileo	9,15	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ
Ayuntamiento de Granadilla de Abona	51233	T-Systems	9,69	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	NO	SÍ

Tabla 8. Cumplimiento de los portales de los municipios de más de 50.000 habitantes, ordenados por población. Fuente: elaboración propia.

4. Propuestas de mejora

Los portales de transparencia han supuesto un avance en la apuesta por la transparencia y la lucha contra la opacidad y la corrupción. Pero la simple creación de estos no basta para lograr una ciudadanía informada y conocedora de la gestión de los recursos públicos.

Se ha puesto de manifiesto por parte de expertos en la materia, algunos de ellos citados en este estudio, el amplio margen de mejora que tienen los portales de transparencia en la adaptación de sus contenidos para que la ciudadanía pueda acceder a ellos de forma directa, fácil y clara. A continuación, se enumeran 10 propuestas de mejora:

1. Apostar por un portal de transparencia que comunique, contribuyendo a un mayor acercamiento entre administración y ciudadanía.
2. Dotar al departamento de transparencia de medios, tiempo y personal suficientes para lograr mantener en el tiempo un portal actualizado, accesible y comprensible. Además, es recomendable que sea un departamento interdisciplinar.

3. Involucrar a todos los departamentos en las tareas de transparencia. De esta manera la transparencia será responsabilidad de todos, favoreciendo una mayor apuesta por tener un portal de transparencia excelente.
4. El departamento de comunicación debe formar parte de la cultura de la transparencia de la organización y trabajar juntamente con el departamento de transparencia, puesto que son los profesionales de la comunicación los que por definición tienen las habilidades necesarias para comunicar eficazmente la información a la ciudadanía. Los comunicadores son los más adecuados para la divulgación de la transparencia de las administraciones públicas.
5. Impulsar el uso de la Comunicación Clara en la organización para hacer que la información de los portales de transparencia sea comprensible para la ciudadanía. Esto pasa por hacer una revisión de la documentación compleja para filtrarla a la ciudadanía utilizando el lenguaje fácil y ciudadano.
6. Incluir recursos que permitan comprender mejor la compleja información administrativa, financiera o jurídica. Para ello, es imprescindible la inclusión de imágenes, gráficos, mapas, infografías y vídeos que sintetizen y expliquen los procesos e informaciones de una manera visual y atractiva.
7. Diseñar el portal de transparencia pensando en las personas que lo utilizan y en la imagen que la entidad quiere transmitir.
8. Alojarse el portal de transparencia en un sitio web que sea flexible a la hora de incorporar elementos y recursos que complementen la información. Las sedes electrónicas como la que ofrece esPublico, por ejemplo, no favorecen el desarrollo de portales de transparencia con el mínimo de Calidad de Información exigible.
9. Invertir en acercar la cultura de la transparencia a la ciudadanía con campañas de sensibilización y divulgación de la transparencia para potenciar el uso de los portales de transparencia y del derecho de acceso a la información pública.
10. Crear canales de comunicación en los propios portales de transparencia para consultar a la ciudadanía y generar una retroalimentación con propuestas que enriquezcan los portales, no solo en las informaciones sujetas a publicidad activa por las leyes de transparencia, sino también con la publicación de aquellas informaciones que más demanden conocer.

5. Conclusiones

Los portales de transparencia, desde su creación, han servido como alojamiento de archivos o base de datos que acumulan informaciones sujetas a publicidad activa por la

legislación vigente en materia de transparencia, cumpliendo así con los diversos indicadores de evaluación y de medición de la transparencia de las entidades activistas y de algún organismo oficial como el Comisionado de Transparencia de Canarias. Pero este estudio ha demostrado que queda mucho margen de mejora, no en que esté la información publicada, que ya en la mayoría de los casos lo está, sino en que esa información se acerque a la ciudadanía mediante una Comunicación Clara y el apoyo de herramientas de visualización de datos que traduzcan el lenguaje administrativo, jurídico y financiero a un lenguaje ciudadano.

La transparencia atañe sin duda al buen gobierno e impulsa la mejora de la gestión pública y política, pero es también indispensable para la democracia, pues solo una ciudadanía que pueda hacer un seguimiento de esa gestión y que esté bien informada sobre la actividad pública podrá ejercer su voto de manera totalmente consciente y argumentada, premiando o penalizando al equipo de gobierno según su buena o mala gestión de los recursos en la legislatura anterior.

Es indudable la complejidad y el esfuerzo que requiere para las administraciones públicas el desarrollo y el mantenimiento de un portal de transparencia. Pero tal esfuerzo habrá sido en vano si la información publicada no resulta útil porque no es accesible o inteligible para la gran mayoría de la sociedad o porque se trata de datos que no pueden verificarse y por tanto no generan confianza (Martínez, 2015).

Actualmente, los portales de transparencia municipales siguen sin comunicar, y sin comunicación no hay transparencia real. Los resultados de esta investigación son reveladores sobre el grado de Calidad de Información de los portales de transparencia de los ayuntamientos de Canarias y probablemente sean extrapolables al resto administraciones públicas. Es necesaria una apuesta seria por la transparencia y eso pasa en primer lugar por la voluntad de las personas que trabajan en las administraciones. Una vez haya voluntad, el resto de los pasos se pueden conseguir sin tantos esfuerzos como se puede presuponer desde una visión externa. Tanto es así, que los datos de este análisis reflejan que, mientras los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes aún no cumplen con todos los criterios de Calidad de Información establecidos en la investigación, hay cuatro municipios con menos de 30.000 habitantes, y uno de ellos con menos de 5.000 personas, que sí alcanzan la mayoría exigible para un portal de transparencia más accesible y comprensible para la ciudadanía.

La transparencia activa de las administraciones públicas en la actualidad se basa lamentablemente en el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa que figuran en las leyes de transparencia y en obtener una mejor puntuación en las clasificaciones de las evaluaciones de transparencia. Sin embargo, este esfuerzo por ser el mejor no va relacionado con ser realmente transparentes para/con la ciudadanía. Es cierto que hay un desconocimiento casi total de la existencia de los portales de transparencia en la sociedad, pero aquellas personas que sí tienen conocimiento de su derecho a estar informadas sobre

la actividad pública se encuentran con portales de transparencia opacos, con informaciones y documentos difíciles de comprender.

Un avance en la adaptación de los contenidos pasa irremediablemente por la integración en los departamentos de transparencia de profesionales de disciplinas como la comunicación, la filología, la informática y la pedagogía, entre otras. De esta manera, se garantizaría que los portales de transparencia no solo sirvan de alojamiento de infinidad de documentos, sino que comuniquen de manera clara y se enriquezcan con elementos gráficos y audiovisuales, ayudando a la ciudadanía a entender la información que actualmente es incomprensible para la gran mayoría. Para ello, es importante apostar cada vez más por acompañar la información con imágenes, infografías, gráficos y vídeos, que la información pueda leerse directamente y con un lenguaje claro en la web; que además se pueda descargar en formatos abiertos que permitan reutilizar los datos; que el portal tenga un buscador que permita ir directamente a lo que se quiere consultar y que esté estructurado y organizado; que esté visible la fecha de actualización de cada sección y que la información además de estar actualizada, también contenga un histórico con los datos de años anteriores.

En definitiva, los municipios de Canarias han hecho un esfuerzo notorio en general por situarse en una buena posición dentro de la clasificación anual del Índice de Transparencia de Canarias desarrollado por el Comisionado de Transparencia de Canarias, pero este esfuerzo no se traduce en un trabajo en pro de la Calidad de Información y la Comunicación Clara de los departamentos de transparencia. Principios imprescindibles para lograr unas administraciones públicas transparentes, claras y cercanas.

6. Referencias bibliográficas

COMISIONADO DE TRANSPARENCIA DE CANARIAS. (s.f.-a). *Informes*. Recuperado de: <https://transparenciacanarias.org/informes/>

COMISIONADO DE TRANSPARENCIA DE CANARIAS. (18 de diciembre de 2020). *La transparencia pasa de 3,14 puntos en 2016 a los 6,46 en 2019*. <https://transparenciacanarias.org/la-transparencia-pasa-de-314-puntos-en-2016-a-los-646-en-2019/>

DÓNDE VAN MIS IMPUESTOS. (s.f.). *Metodología*. <https://dondevanmisimpuestos.es/metodologia>

GOBIERTO PRESUPUESTOS MUNICIPALES. (s.f.). *Servicios*. <https://presupuestos.gobierno.es/about#municipalities>

IGARTUA, J. J. Y HUMANES, M. L. (2004). El método científico aplicado a la investigación en comunicación social. *Portal de la Comunicación del INCOM. Aula abierta*. https://www.researchgate.net/publication/237584442_El_metodo_cientifico_aplicado_a_la_investigacion_en_comunicacion_social

- INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA [ISTAC]. (2021). *Cifras Oficiales de Población / Series anuales. Municipios por islas de Canarias. 2000-2020*. <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/jaxi-istac/menu.do?uripub=urn:uuid:febb02fd-d4fd-4e6d-bed4-0496d4a95f88>
- LEY 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. (2013). *Boletín Oficial del Estado*, 295, de 10 de diciembre de 2013. <https://www.boe.es/eli/es/l/2013/12/09/19/con>
- LEY 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública. (2015). *Boletín Oficial del Estado*, 32, de 6 de febrero de 2015. <https://www.boe.es/eli/es-cn/l/2014/12/26/12/con>
- MAAB, C. (2020). *Easy Language – Plain Language – Easy Language Plus. Balancing Comprehensibility and Acceptability*. Frank & Timme. <https://bit.ly/3bF9knS>
- MARTÍNEZ, D. (2015). Evaluación de los aspectos de usabilidad y reutilización de la información en el Portal de la Transparencia de España. *Cuadernos de Gestión de Información*, 5, 36-52. <https://revistas.um.es/gesinfo/article/view/232211>
- PRODIGIOSO VOLCÁN. (2020a). El Derecho a entender. Guía de Comunicación Clara. <https://comunicacionclara.com/docs/guia-comunicacion-clara-prodigioso-volcan.pdf>
- PRODIGIOSO VOLCÁN. (2020b). ¿Habla claro la Administración Pública?: Estudio preliminar sobre el estado del lenguaje administrativo en España. Comunicación Clara. <https://comunicacionclara.com/lenguaje-claro/>
- SIELOCAL TRANSPARENCIA ECONÓMICA. (s.f.). <http://www.sielocal.com/Default.aspx>